

Los que suscriben, designados en la sesion
del dia 2 de Mayo ultimo, para emitir su
informe sobre la sociedad de credito territorial
denominada "Banco hipotecuario español," se han
enterado minuciosamente, tanto de la invita-
cion dirigida a' la Real sociedad, quanto de
la Memoria redactada sobre la formacion del
mencionado Banco; y si bien conocen que pueden
ser utiles individualmente las ventajas que se
ofrecen, no creen a' la sociedad en el caso de
interponerse en esta empresa, por cuanto ni sus
fuerzas ni su mision son llamados a' esta clase
de operaciones mercantiles.

Este es el parecer de la Comision que suscri-
be y sobre el que la Real sociedad podra' con-
venir acordar lo que estime conveniente.

Agustín Barba

José Ramón Berenguer

Carlos García
Clemente